**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villavicencio, Junio del 2022

Señor (a)
**RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ**
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3292948**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2022

**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.3292948 de 2022

Freddy Yezid Rincón Mozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74187295 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes. | Cumplir con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157) | Fotografías anexas a este informe siguiendo protocolos de bioseguridad y autocuidado. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media” | Se diseñaron guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para las fichas 2483059, 2483064, 2482957. | Captura de pantalla de guías de aprendizaje. |
| 3 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. |
| 4 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato. |
| 5 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato. | Para el presente mes objeto de cobro se realizó Formación Profesional Integral en los Establecimientos Educativos Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López articulados con los programas de formación Producción Agropecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos | Imágenes al final de este informe con los aprendices de las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López.<br><br>Foto lista de Asistencia |
| 6 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482957, 2483059, 2483064, 2276217 y 2276215. | Guías de Aprendizaje<br><br>Capturas de pantalla al final de este informe. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran. | A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato. |
| 8 | Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje. | Para el presente mes objeto de cobro no se evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje. |
| 9 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria. | Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual. |
| 10 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de | En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se solicita lo siguiente:<br><br>a) Listar aprendices del aplicativo Sofia Plus matriculados en las fichas 2483059. 2482759, 2483064, 2276215 y 2276217.<br>b) Las fichas 2483059. 2482759 y 2483064 ya tienen ruta de aprendizaje | Captura de pantalla de aprendices registrados en el aplicativo Sofia plus<br><br>Listas de Asistencia<br><br>Evidencias al final de este informe. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS. | c) Para el presente mes no se gestionaron novedades académicas.<br><br>d) Se deja claro ante las directivas de los establecimientos educativos que no se reciben asistentes. | |
| 11 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas. | A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de Programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas. |
| 12 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en procesos formativos. | Imágenes al final de este informe con aprendices en formación |
| 13 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato |
| 14 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Se realizo y se acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo , para fomentar las practicas saludables | Certificado Ubicado al final de este informe.<br><br>Anexo registro fotográfico de los ambientes durante la formación. |
| 15 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | desarrollo de esta obligación. | desarrollo de esta obligación especifica del contrato |
| 16 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | A la fecha de este informe las fichas 2276215 y 2276217 de la IE Yaaliakeisy tienen activas la etapa productiva en el aplicativo Sofia Plus exceptuando tres aprendices los cuales ya se hizo la solicitud<br><br>Se socializo con los aprendices la Etapa Productiva: Requisitos, seguimiento y Evaluación | Captura de Pantalla de correo enviado a la profesional de apoyo Massiel Sandoval mrsandoval@sena.edu.co y a Lisbet Soler lssoler@sena.edu.co solicitando la activación de Etapa Practica de los aprendices de la IE Yaaliakeisy que hacen falta.<br><br>Acta socialización Etapa Productiva |
| 17 | Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral. | Se concertó en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos, docentes y aprendices. | Imágenes al final de este informe con aprendices en diferentes espacios recibiendo FPI. |
| 18 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén | A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento. | A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento. |
| 19 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con | Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio | Certificado al final de este informe.<br><br>La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | plazo máximo a julio 31de 2022. | | |
| 20 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022 por las IEs Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López. | A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM, ni por parte de los Establecimientos Educativos. |
| 21 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo. | A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato. |
| 22 | Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo. | A la fecha de este informe se trabaja con las Instituciones Educativas Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario del Municipio de Puerto López. | Imágenes con aprendices al final de este informe. |
| 23 | Cumplir con la programación de 160 horas mensuales | Para el presente mes se reportaron 160 horas. | Reporte horas mes de junio emitido por el aplicativo Sofia Plus.<br><br>Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuentas de cobro mes junio. |
| 24 | Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA. | Se realizo cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor del contrato. | Imágenes al final de este informe. |
| 25 | Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los | Se pago la planilla **7837944602** correspondiente al mes de mayo de 2022 | Evidencias Ubicadas en documento:<br><br>**GF_74187295_3822_JUN_2022**<br><br>Captura de pantalla al final de este informe. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales. | | |
| 26 | Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito. | Se cumplió a cabalidad<br><br>Formatos diligenciados para diferentes procesos de la formación profesional. | Captura de pantalla donde se evidencia la utilización de algunos formatos provistos SIGA |
| 27 | Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual. |
| 28 | Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual. |
| 29 | Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato |
| 30 | Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor. | Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Junio | Evidencias Ubicadas en OneDrive Integración con la Media 2022 – Cuentas de Cobro 2022 – Mes junio<br><br>Los archivos se nombran de la siguiente forma:<br><br>**GF_74187295_3822_JUN_2022**<br><br>**GC_74187295_3822_JUN _2022** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 31 | Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales me solicito apoyar el comité Orientación PEI de las IE del Departamento | Lista de Asistencia<br><br>Imágenes al final del Informe de la Reunión |
| 32 | Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales |
| 33 | Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022 | Para el presente mes se Desarrolló y culmino el curso | Certificación de curso se anexa al final de este informe. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7837944602** de la planilla SOI del mes de mayo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites”*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

**Freddy Yezid Rincón Mozo**
**Contratista**
**C.C. No. 74187295 de Sogamoso**

Recibí a satisfacción:

**RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ**
**Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3292948**
**Cargo del supervisor: Instructor G20**

**Evidencias Junio de 2022**

**Instructor:** Freddy Yezid Rincón Mozo

**Fichas Activas a Cargo:** 2276215, 2276217, 2482057, 2483059 y  2483059

**Programas:** Producción Agropecuaria y Sistema Agropecuarios Ecológicos

**Instituciones Educativas a Cargo:** Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López.

---

- **Obligación 1 :** bioseguridad y autocuidado



**Obligación 2, 6, 24 y 26:** Captura de pantalla guías de aprendizaje.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Sistemas Agropecuarios Ecológicos
- **Código del Programa de Formación:** 733193
- **Nombre del Proyecto:** Establecer una Huerta Demostrativa y una Producción Avícola Bajo los Principios de la Agricultura Ecológica en La Institución Educativa Técnico Agropecuario de Puerto López
- **se del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Ejecutar técnicas agropecuarias limpias y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las unidades productivas.
- **Competencia:** Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  - ✓ Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.
  - ✓ Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica
- **Duración de la Guía:** 40 horas

2. PRESENTACIÓN

Los involucrados en sector agropecuario deben adoptar tecnologías y sistemas de producción sostenibles que realcen la productividad para sobrevivir en un mercado global que cada vez es más competitivo. Para asegurar sostenibilidad a largo plazo y la capacidad de los agricultores para cumplir con los requisitos del mercado que cambian constantemente, se está utilizando una metodología de Manejo Integrado de Cultivos (MIC) dirigida por el mercado. Este enfoque integral de sistemas y de "finca en su totalidad" incorpora tecnologías apropiadas y buenas prácticas agrícolas (BPA) tales como: La reducción de los agroquímicos. Mejor manejo de los recursos en la finca y protección ambiental para aumentar la rentabilidad de la producción agrícola.



GFPI-F-135 V01

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

**Actividades de Reflexión inicial.**

*La Programación y Preparación donde sembrar, que sembrar, cuando sembrar y cuanto sembrar; es algo que debemos tener en cuenta a la hora de iniciar un proyecto agrícola, un manejo integrado del cultivo es estar un paso adelante para obtener los resultados esperados.*

*"La agricultura debe ir de la mano con el medio ambiente"*

***Actividad de reflexión:***

- ✓ Debata con sus compañeros sobre los problemas que han tenido en el establecimiento de sus huertas. **Este debate se realiazara por la plataforma Meet el 16 de junio de 2020 a las 2 de la tarde.** Aprendiz tenga en cuenta para este debate el inicio de el establecimiento de su huerta, elaboración de materas si es el caso, manejo de semilleros, ataque de plagas, riego, entre otras cosas. Por favor tenga a la manao todos sus apuntes listos para no generar retrasos en su intervención.

**3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)**

a) Desarrolle la siguiente actividad, recuerda que la evidencia debe reposar en el portafolio.

**Realizar lectura del documento indicado en la siguiente enlace:**

**Mis buenas Practicas Agrícolas:**
https://www.ica.gov.co/Areas/Agricola/Servicios/InocuidadAgricola/Capacitacion/cartillaBPA.aspx

Después de leer el documento. Elaborar un ensayo de 2 Páginas como mínimo.

b) Es necesario que usted identifique e interprete los siguientes conceptos, por tal motivo debe averiguar el significado de las siguientes palabras (tenga en cuenta que estas palabras deben ir enfocadas al sector agrícola), el desarrollo debe reposar en el portafolio.

- ✓ Escarificar.
- ✓ plúmula.
- ✓ Radícula.
- ✓ Estolón.
- ✓ meristemo.
- ✓ Cambium.
- ✓ Adecuación.
- ✓ Calicata.
- ✓ Erosión.
- ✓ Propagación.
- ✓ Semillas.
- ✓ Germinación.
- ✓ Estaca.
- ✓ Injerto.
- ✓ Acodo.
- ✓ esqueje.
- ✓ Clon
- ✓ Híbrido.
- ✓ Variedad
- ✓ Fenotipo.
- ✓ Genotipo.
- ✓ Prendimiento.
- ✓ Brotación.
- ✓ Latencia.
- ✓ Sustratos

GFPI-F-135 V01

*Envie su ensayo y la definición de las palabras (Haga una portada )teniendo en cuenta las normas para entregar escritos el* ***16 de junio de 2022****.*

*Si presenta dudas, comunicarse con el Instructor Freddy Rincón o al grupo de Whatsapp.*

**3.2 Actividades de Conceptualización y Teorización.**

- ❖ Describa los atques que ha sufrido su cultivo, apoye la descripción con fotografías (Nitidas). Presentelo a manera de informe.
- ❖ Como ya se ha mencionado en diferentes sesiones virtuales, usted aprendiz ha realizado insecticidas o plaguicidas orgánicos, elabore un video donde explique el paso a paso para elaboración del producto, tenga en cuenta materiales, preparación, aplicación y recomendaciones.

*Envie su informe donde hace la descripción de los ataques que ha sufrido su cultivo (No olvide hacer una portada) y el video* ***21 de julio de 2022****.*

*Si presenta dudas, comunicarse con el Instructor Freddy Rincón o al grupo de Whatsapp.*

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **Evidencias de conocimiento:** Conceptos básicos sobre BPA.<br>**Evidencias de desempeño:** Identificar el daño que hacen algunas plagas a los cultivos<br>**Evidencias de producto:**<br>Video<br>Informe con soporte fotografico | Aplica acciones de control de plagas y enfermedades producto de la identificación del problema, monitoreo y nivel de daño para la especie, siguiendo las recomendaciones de uso y manejo seguro de productos plaguicidas. | **Socialización Virtual del manejo de su huerta**<br>**Lista de Chequeo**<br>**observación** |

GFPI-F-135 V01

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Fertilización:** como fertilización se designa al proceso a través del cual se preparará a la tierra añadiéndole diversas sustancias que tienen el objetivo de hacerla más fértil y útil a la hora de la siembra y la plantación de semillas.
- **Reproducción:** es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos, siendo una característica común de todas las formas de vida conocidas. Las modalidades básicas de reproducción se agrupan en dos tipos, que reciben los nombres de asexual y sexual.
- **Plagas**: se conoce como plaga a la irrupción súbita y multitudinaria de insectos, animales u otros organismos de una misma especie que provoca diversos tipos de daños.
- **Cultivar**: el término que se reserva para aquellas poblaciones de plantas cultivadas que son genéticamente homogéneas y comparten características de relevancia agrícola que permiten distinguir claramente a la población de las demás poblaciones de la especie.
- **Enfermedades**: alteración de las funciones normales de la planta debida a la acción continuada de un agente patógeno o de un factor ambiental adverso.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS


- https://www.ica.gov.co/Areas/Agricola/Servicios/Inocuidad-Agricola/Capacitacion/cartillaBPA.aspx
  Cartilla ICA sobre BPA
- https://www.youtube.com/watch?v=UFDEv8QWIZk
  Video: Plagas y Enfermedades en tus Cultivos | Parte 2
- http://www.tecnicoagricola.es/las-enfermedades-en-los-vegetales-o-cultivos-vegetales/
  Las enfermedades en los vegetales o cultivos vegetales


7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| Autor (es) | Freddy Yezid Rincón Mozo | Instructor | Centro Agroindustrial del Meta | 6/06/2022 |

GFPI-F-135 V01

- **Obligación 5,6,12, 17, 22 y 24:** Impartir Formación Profesional Integral: Fichas 2483059, 2483064, 2482957, 2276215 y 2276217, Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, desplazamiento a los sitios de trabajo, cumplimiento de obligaciones contractuales.

















## Lista de Asistencia

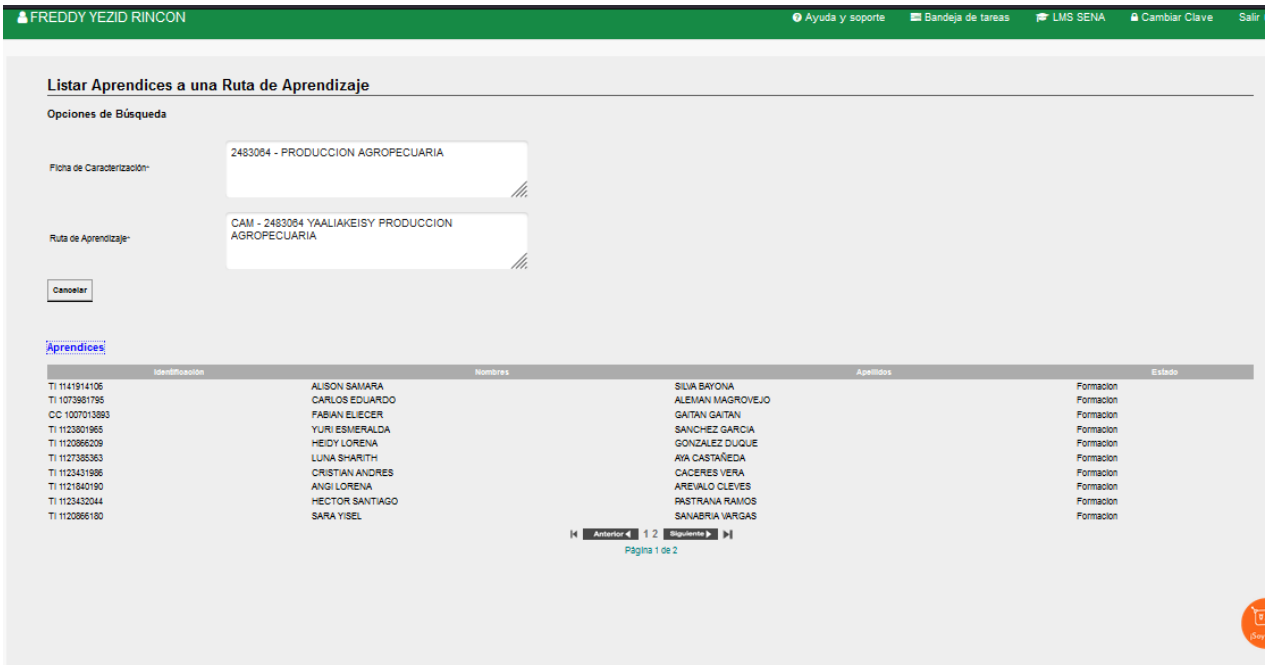
**REGISTRO DE ASISTENCIA**

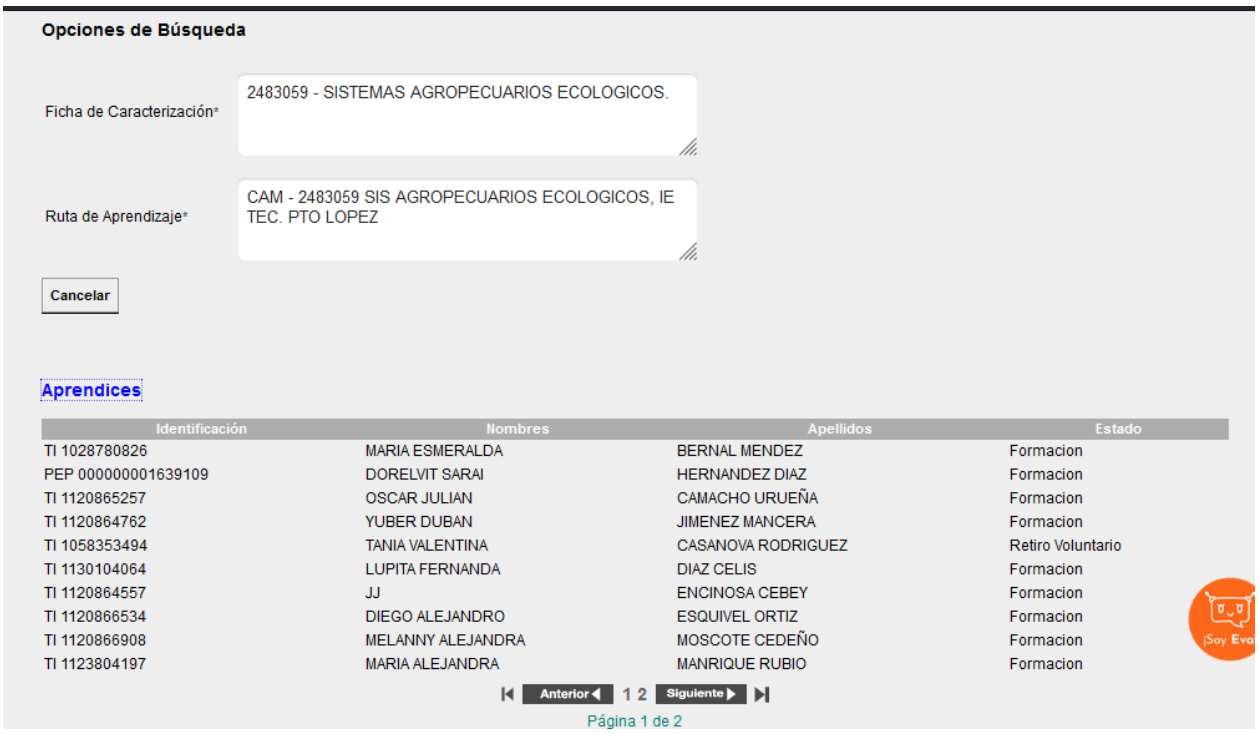
| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Centro: | AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE: EL HACHON | | | | Instructor: | | | Freddy Yezid Rincón Mozo | | |
| | | | | | Horario | | | 2:00 pm a 6:00 pm | | |
| Programa de Formación: Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos | | | | | IE: TÉCNICO AGROPECUARIO DE PUERTO LÓPEZ | | | No. de Ficha: 2483059 | | |
| N. | NUMERO DE IDENTIFICACIÓN | APRENDICES (Apellidos y Nombres) | 5/05/2022 | 12/05/20222 | 19/05/2022 | 26/06/2022 | 2/06/2022 | 9/06/2022 | 16/06/2022 | 23/06/2022 |
| 1 | TI - 1074810525 | CRISTIAN CAMILO VALLEJO VIRGUEZ | Cristian Vallejo | Cristian Vallejo | Cristian Vallejo | Cristian Vallejo | Cristian Vallejo | | | |
| 2 | TI - 1120866409 | DEIBY ANDERSON SALAMANCA HERRERA | Deiby S | Deiby S | Deiby S | Deiby S | Deiby S | | | |
| 3 | TI - 1121843770 | DEISY MARIANA HERNANDEZ GUTIERREZ | Mariana Hernandez | Mariana Hernandez | Mariana Hernandez | Mariana Hernandez | Mariana Hernandez | | | |
| 4 | TI - 1120866534 | DIEGO ALEJANDRO ESQUIVEL ORTIZ | Diego E. | Diego E. | Diego E. | Diego E. | Diego E. | | | |
| 5 | TI - 1120864557 | JJ ENCINOSA CEBEY | JJ Cebey | JJcebey | JJcebey | JJ cebey | JJcebey | | | |
| 6 | TI - 1072492282 | JULIO CESAR CADENA CIFUENTES | Julio cesar cadena | Julio cesar cadena | Julio cesar cadena | Julio cesar cadena | Julio cesar cadena | | | |
| 7 | TI - 1120865791 | LUCIA GERALDINE BARRERA MARTINEZ | | | | | | | | |
| 8 | TI - 1130104064 | LUPITA FERNANDA DIAZ CELIS | Fernanda Diaz | Fernanda Diaz | Fernanda Diaz | Fernanda Diaz | Fernanda Diaz | | | |
| 9 | TI - 1123804197 | MARIA ALEJANDRA MANRIQUE RUBIO | MARIA MANRIQUE | MARIA MANRIQUE | MARIA MANRIQUE | MARIA MANRIQUE | MARIA MANRIQUE | | | |
| 10 | TI - 1028780826 | MARIA ESMERALDA BERNAL MENDEZ | Esmeralda Bernal | Esmeralda Bernal | Esmeralda Bernal | Esmeralda Bernal | Esmeralda Bernal | | | |
| 11 | TI - 1120866906 | MELANNY ALEJANDRA MOSCOTE CEDEÑO | | | | | | | | |
| 12 | TI - 1121126121 | XIOMARA CATALINA LOPEZ GARCIA | Xiomara ? | Xiomara ? | Xiomara ? | Xiomara ? | Xiomara ? | | | |
| 13 | TI - 1120864762 | YUBER DUBAN JIMENEZ MANCERA | Yuber J. | Yuber J | Yuber J | Yuber J | Yuber J. | | | |
| 14 | PEP - 00000001639109 | DORELVIT SARAI HERNANDEZ DIAZ | Sarai Hernandez | Sarai Hernandez | Sarai Hernandez | Sarai Hernandez | Sarai Hernandez | | | |
| 15 | CC 1120864005 | JUAN SANTIAGO UNDA TUMAY | | | | | | | | |

FIRMA INSTRUCTOR

- **Obligación 10 y 24:** Captura de pantalla de aprendices matriculados en el aplicativo Sofia Plus, solicitud de novedades (Deserciones). cumplimiento de obligaciones contractuales. Utilización de formatos SIGA

## Lista de Aprendices en el Aplicativo Sofia Plus



**Opciones de Búsqueda**

Ficha de Caracterización* 2483059 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

Ruta de Aprendizaje* CAM - 2483059 SIS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, IE TEC. PTO LOPEZ

Cancelar

**Aprendices**

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|---|---|---|---|
| TI 1120866409 | DEIBY ANDERSON | SALAMANCA HERRERA | Formacion |
| TI 1121126121 | XIOMARA CATALINA | LOPEZ GARCIA | Formacion |
| TI 1072492282 | JULIO CESAR | CADENA CIFUENTES | Formacion |
| TI 1120865791 | LUCIA GERALDINE | BARRERA MARTINEZ | Formacion |
| TI 1121843770 | DEISY MARIANA | HERNANDEZ GUTIERREZ | Formacion |
| TI 1120864827 | LICETH TATIANA | GUZMAN GOMEZ | Formacion |
| TI 1074810525 | CRISTIAN CAMILO | VALLEJO VIRGUEZ | Formacion |

Anterior 1 2 Siguiente

Página 2 de 2

FREDDY YEZID RINCON | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

**Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje**

**Opciones de Búsqueda**

Ficha de Caracterización* 2276215 - PRODUCCION AGROPECUARIA

Ruta de Aprendizaje* TEC. PROUCCION AGOPECUARIA -101

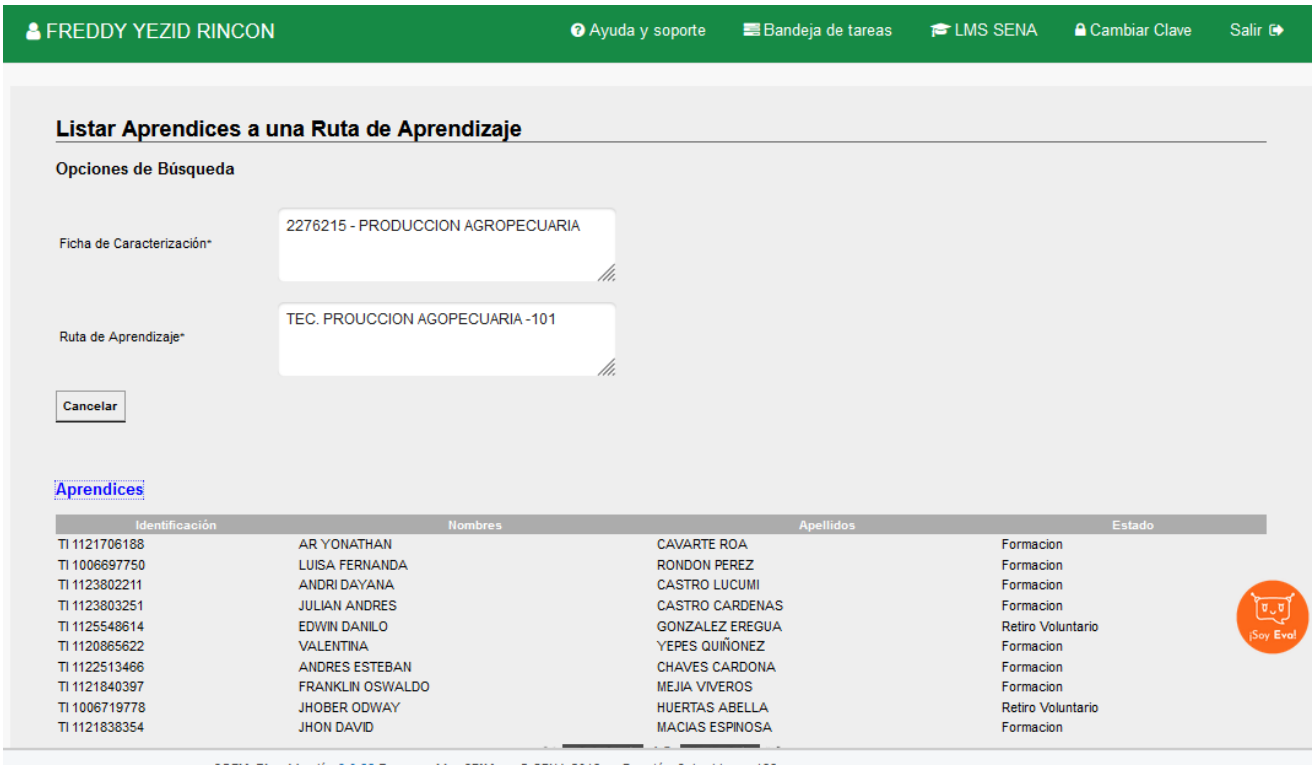
Cancelar

**Aprendices**

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|---|---|---|---|
| TI 1075539046 | BRAYAN HERNEY | SOTO CASTAÑEDA | Formacion |
| TI 1086635749 | JUAN JOSE | VILLADA MARIN | Formacion |
| TI 1083838228 | YURY TATIANA | CANO PERDOMO | Formacion |
| TI 1121819287 | JEFFER SANTIAGO | MOSQUERA DELGADO | Retiro Voluntario |
| CC 1063278331 | JESUS ELIAS | FLOREZ DIAZ | Retiro Voluntario |
| TI 1077842093 | LINA JOHANA | GOMEZ MUÑOZ | Formacion |
| TI 1124820169 | ALAN DENINSON | BUITRAGO DUQUE | Retiro Voluntario |
| TI 1120865439 | LINA STEFANY | BARRERA GOMEZ | Formacion |
| TI 1120865755 | KEVIN CAMILO | ARREPICHE DIAZ | Formacion |
| TI 1120499538 | PAULA ANDREA | RONDON PEREZ | Retiro Voluntario |

Anterior 1 2 Siguiente

cion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/listarAprendicesAsociadosARuta/listarAprendicesAsociadosARuta.faces?conversationContext=5#


FREDDY YEZID RINCON
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de Búsqueda
Ficha de Caracterización*
2276215 - PRODUCCION AGROPECUARIA
Ruta de Aprendizaje*
TEC. PROUCCION AGOPECUARIA -101
Cancelar
Aprendices
Identificación
Nombres
Apellidos
Estado
TI 1121706188
AR YONATHAN
CAVARTE ROA
Formacion
TI 1006697750
LUISA FERNANDA
RONDON PEREZ
Formacion
TI 1123802211
ANDRI DAYANA
CASTRO LUCUMI
Formacion
TI 1123803251
JULIAN ANDRES
CASTRO CARDENAS
Formacion
TI 1125548614
EDWIN DANILO
GONZALEZ EREGUA
Retiro Voluntario
TI 1120865622
VALENTINA
YEPES QUIÑONEZ
Formacion
TI 1122513466
ANDRES ESTEBAN
CHAVES CARDONA
Formacion
TI 1121840397
FRANKLIN OSWALDO
MEJIA VIVEROS
Formacion
TI 1006719778
JHOBER ODWAY
HUERTAS ABELLA
Retiro Voluntario
TI 1121838354
JHON DAVID
MACIAS ESPINOSA
Formacion
¡Soy Eva!

❖ **Obligación 14:** Certificación curso en la plataforma Si contratista del Sena en el Curso de seguridad y salud en el trabajo, modulo 1 e Inducción.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## Hace constar:

Que el Sr(a) FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 realizó el día 23/01/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## Hace constar:

Que el Sr(a) FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 realizó el día 24/01/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

## Compromiso SST:

Yo FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

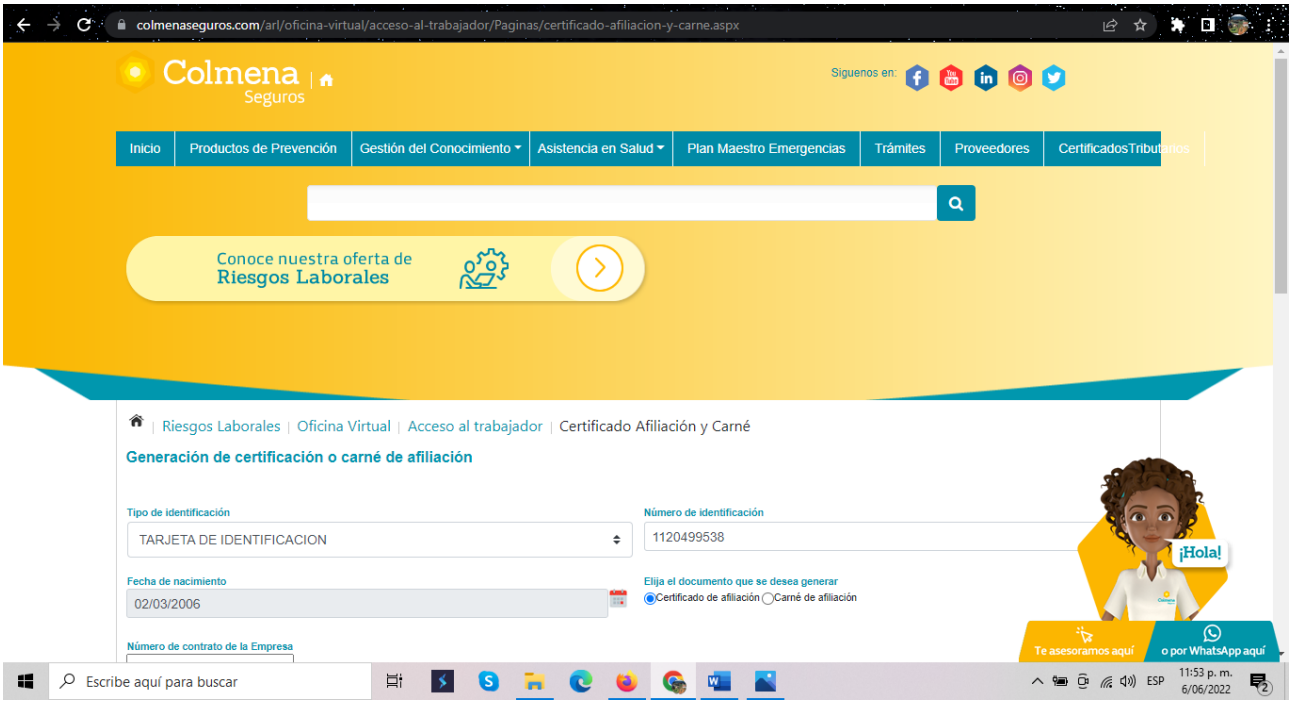
Firma

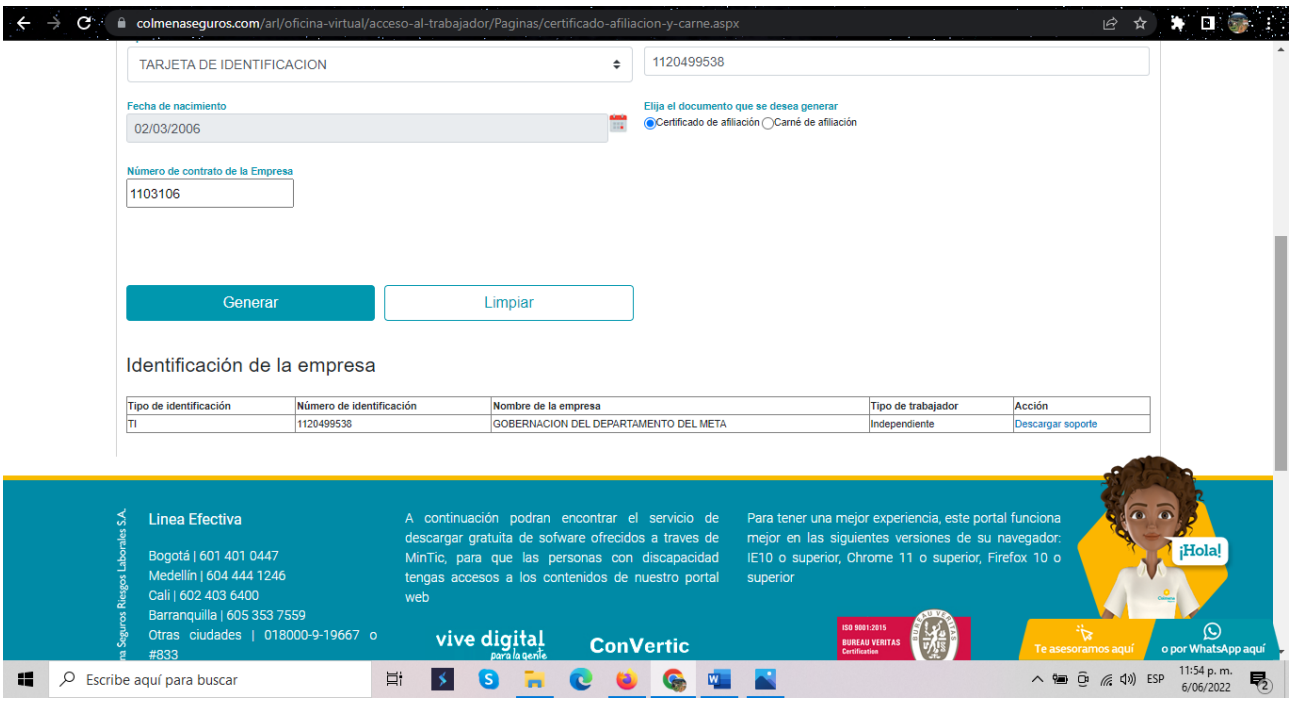
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

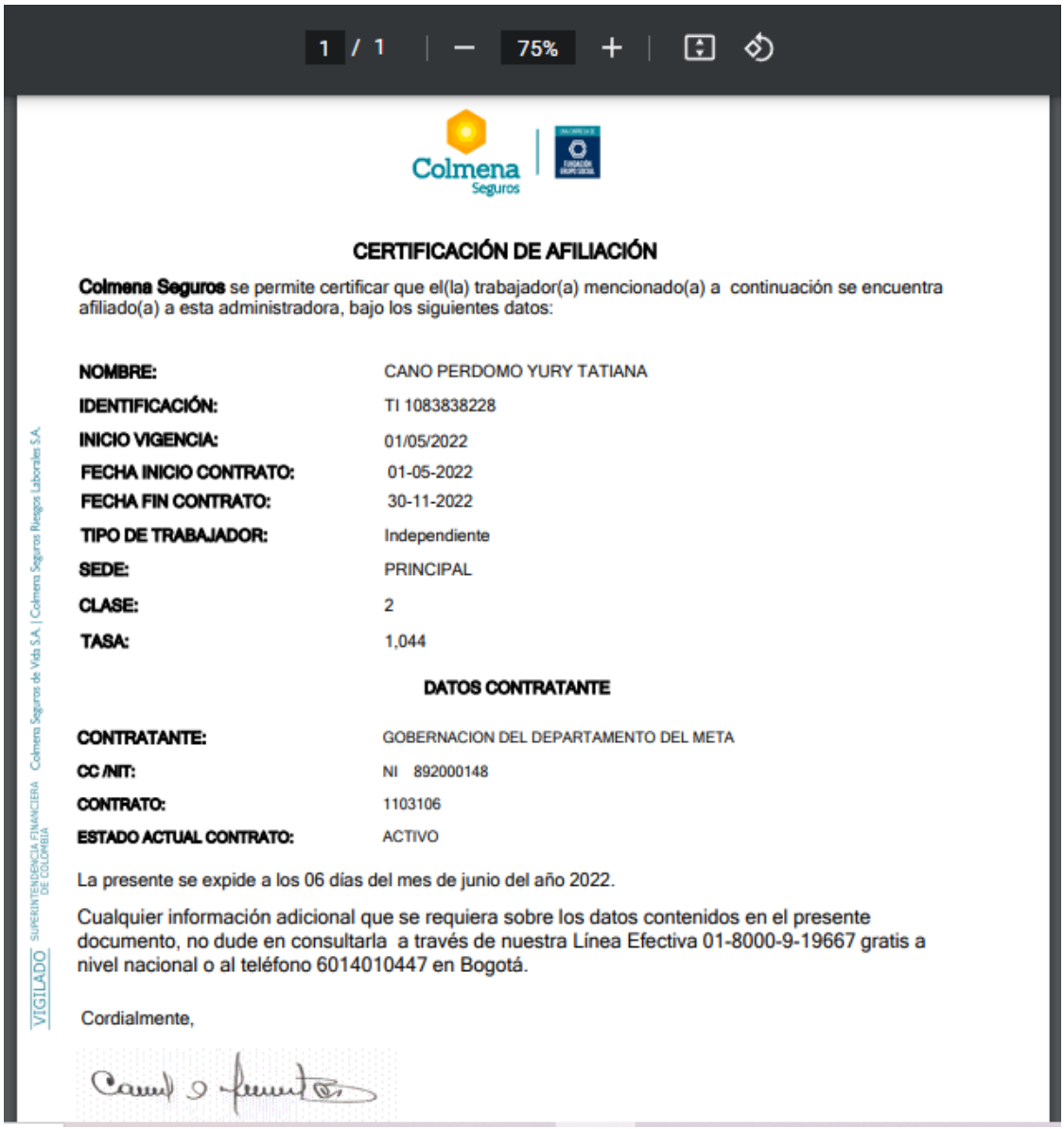
❖ **Obligación 16: Solicitud Activación Etapa Practica para aprendices que faltaban por afiliación a ARL**

**Consulta en la Página Internet de Colmena**



**Descargue de Certificados ARL**



1 / 1 — 75%

Colmena Seguros

## CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

**Colmena Seguros** se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

| | |
|---|---|
| **NOMBRE:** | CANO PERDOMO YURY TATIANA |
| **IDENTIFICACIÓN:** | TI 1083838228 |
| **INICIO VIGENCIA:** | 01/05/2022 |
| **FECHA INICIO CONTRATO:** | 01-05-2022 |
| **FECHA FIN CONTRATO:** | 30-11-2022 |
| **TIPO DE TRABAJADOR:** | Independiente |
| **SEDE:** | PRINCIPAL |
| **CLASE:** | 2 |
| **TASA:** | 1,044 |

**DATOS CONTRATANTE**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META |
| **CC /NIT:** | NI 892000148 |
| **CONTRATO:** | 1103106 |
| **ESTADO ACTUAL CONTRATO:** | ACTIVO |

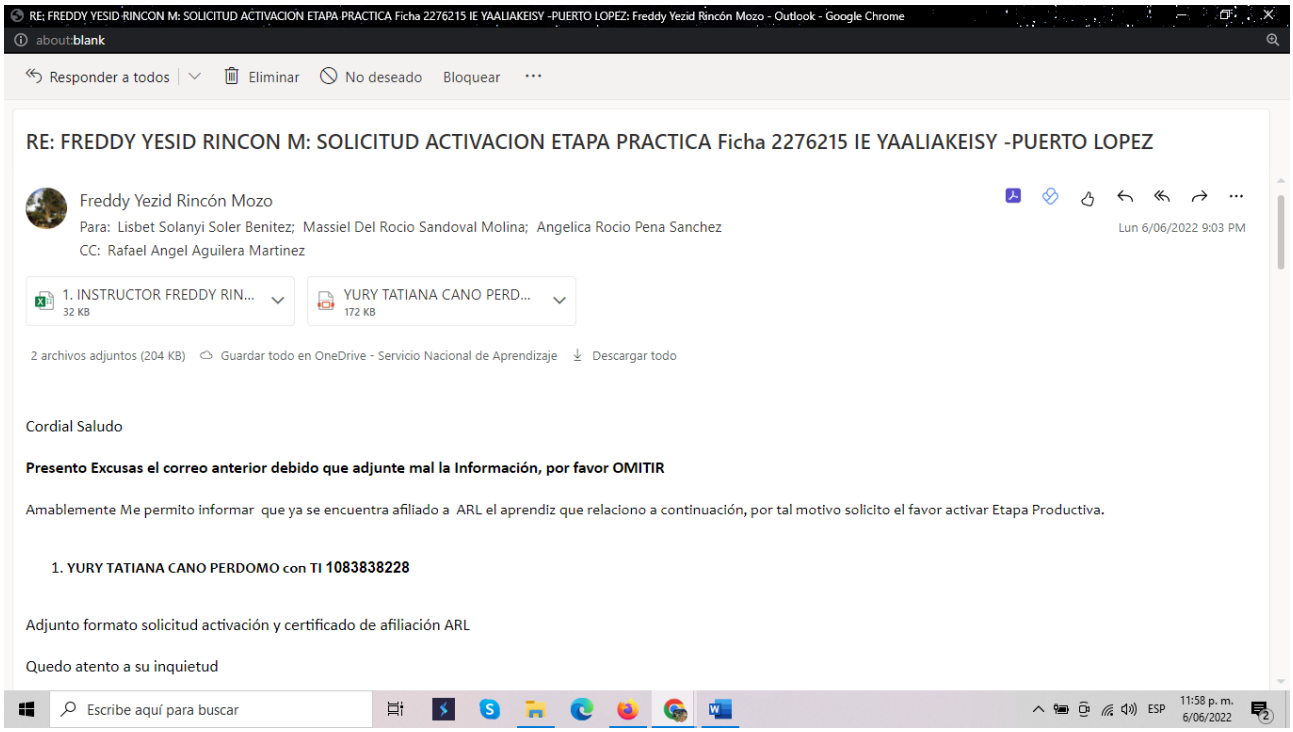
La presente se expide a los 06 días del mes de junio del año 2022.

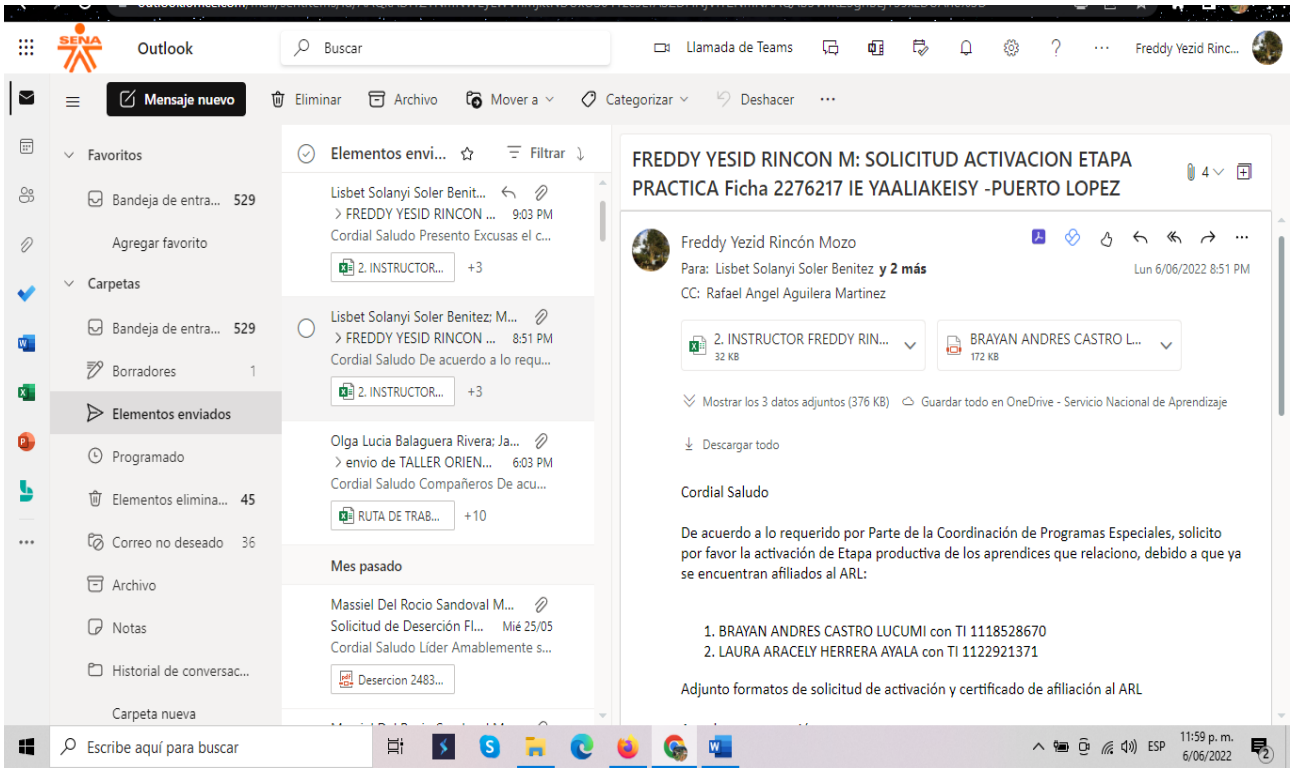
Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

## Solicitud Activación Etapa Productiva Aprendices Faltantes



# Acta Socialización Etapa Productiva

| REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 11 DEL DÍA 7 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBJETIVO (S) | Socialización Etapa Productiva fichas 2276215 y 2276217 | | | | | | | | | |
| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
| 1 | Fermin Cabarte Gaitán | | | | X | IE Yaallakelsy | plapocoachaqua@hotmail.com | 3136031473 | N/A | |
| 2 | Freddy Yezid Rincón Mozo | 74187295 | | X | | Agroindustrial -Coordinación de Programas Especiales | Fyrincon23@misena.edu.co | 3123638311 | N/A | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

| ACTA No. 11 | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Socialización Etapa Productiva fichas 2276215 y 2276217 | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** Puerto López 7 de junio del año 2022 | **HORA INICIO:** 10:00 am | **HORA FIN:** 10:30 am |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** IE Yaallakelsy | **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Agroindustrial del Meta | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**<br>1. **Socialización Etapa Productiva**<br>2. **Proposiciones y Varios** | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** Socialización Etapa Productiva fichas 2276215 y 2276217 | | |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** | | |
| En reunión con los aprendices de la fichas 2276215 y 2276217 se procede a socializar el inicio de la Etapa Productiva prevista en el Reglamento del Aprendiz Capitulo V y en el Manual de Articulación del Sena con la Educación Media numeral 13.5.<br><br>Basados en los procedimientos de la Formación Profesional Integral orientada por el SENA, los programas de formación contemplan de manera general dos etapas durante su ejecución: Lectiva y Productiva de tal manera que se amparan en:<br><br> | | |

GD-F-007 V04

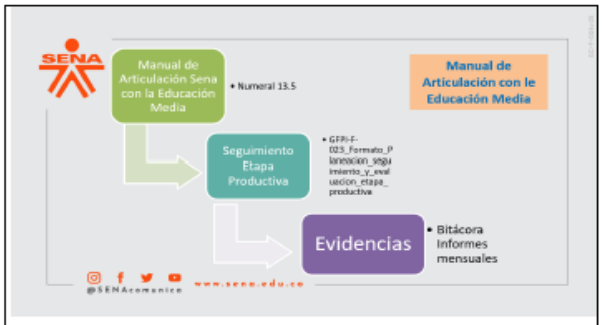
Las Opciones de etapa practica son las Siguientes:




Los aprendices deben cumplir con los siguientes requisitos:




GD-F-007 V04




Para el caso de la Institución después de escuchar las opciones de etapa practica los aprendices se acogen a la opción pasantía debido que son varias las labores que hay que realizar en la granja como recuperación de cultivos, establecimientos de huertas y cultivos de ciclo corto, manejo de vivero y abonos orgánicos, adecuación y mantenimiento de cercas entre otras cosas. Se trabajará en contra jornada de 2:30 a 5:30 pm.

Los aprendices deben entregar mensualmente al Instructor una bitácora, para el caso serán 6 hasta noviembre.

El instructor bimensualmente los evaluara por medio del Formato Seguimiento y Evaluación de la Etapa Practica.

**CONCLUSIONES**

- **Los aprendices deben estar afiliados a ARL**
- **Los aprendices deben cumplir con los horarios estipulados**
- **Los aprendices adoptan la modalidad de pasantía.**
- **Los aprendices deben informa cualquier novedad que se presenta en la ejecución de su etapa Productiva**
- **Los aprendices deben entregar mensualmente una bitácora.**

GD-F-007 V04

| COMPROMISOS | | |
|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
| Cumplir con los requisitos de la Etapa Practica | Aprendices de fichas 2276215 y 2276215 | Segundo Semestre del Calendario Académico 2022 |
| Hacer seguimiento y evaluación de la Etapa Productiva | Instructor Freddy Rincón y docente de la modalidad. | Segundo Semestre del Calendario Académico 2022 |
| **ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)** | | |
| **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual. | | |

GD-F-007 V04

- **Obligación 17: Trabajo de campo con aprendices. Motivándolos en diferentes escenarios formativos.**



❖ **Obligación 19:** Certificado de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

**FREDDY YEZID RINCON MOZO**
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74187295
Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**

*Código: 240201056 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los ocho (8) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)*

Firmado Digitalmente por

382075 - 08/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002402010 56CC74187295C.

❖ **Obligación 25:** Se pago la planilla **7837944602** correspondiente al mes de mayo de 2022.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 74187295 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | FREDDY YEZID RINCON MOZO |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | SOGAMOSO | DEPARTAMENTO: | BOYACA |
| DIRECCIÓN: | CR 21 11B - 75 | TELÉFONO: | 7715358 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONÓMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7837944602 | | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES mayo AÑO 2022 | | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES mayo AÑO | 2022 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2022/06/07 | | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 1493047989 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 249.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 249.800 | $ 0 | $ 249.800 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | $ 249.800 | $ 0 | $ 249.800 |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS005 | EPS005-SANITAS S.A. | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | $ 195.000 | $ 0 | $ 0 | $ 195.000 |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP: | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NUMERO AUTORIZACION | VALOR PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | | $ 0 | $ 16.300 | $ 16.300 | $ 0 | $ 0 | $ 16.300 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | $ 16.300 | $ 0 | $ 0 | $ 16.300 |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

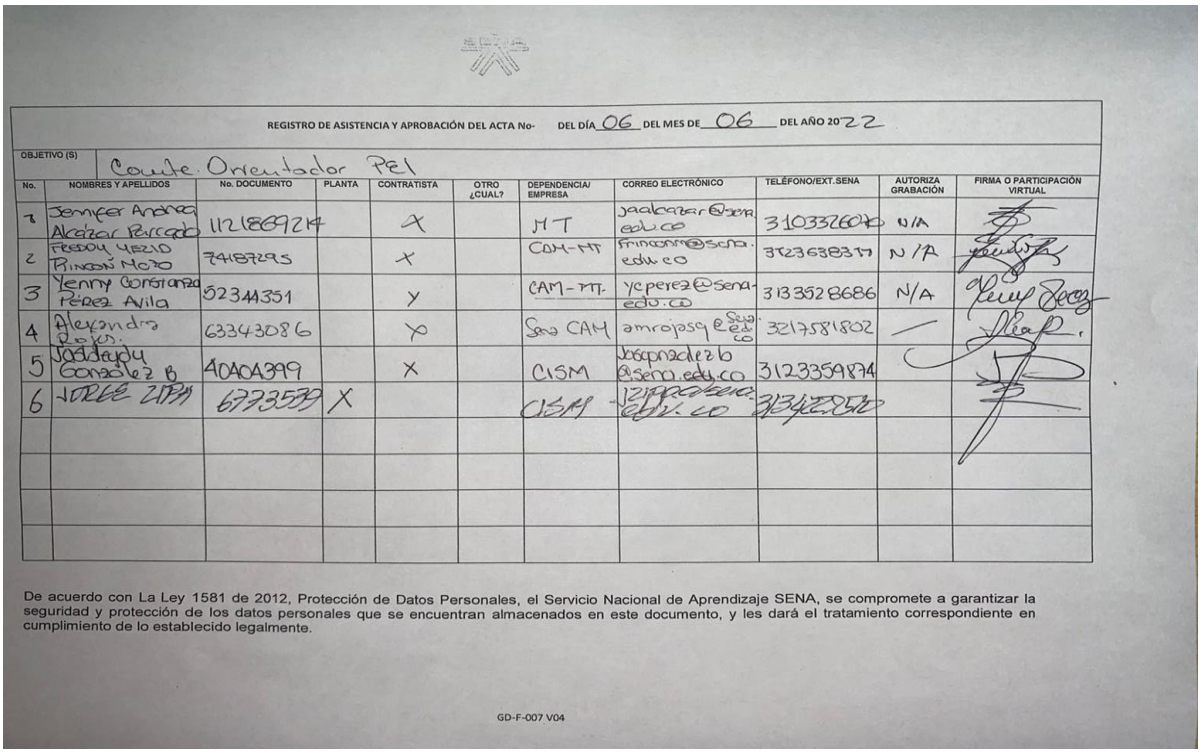
| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO | RESIDENTE EXTERIOR | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 74187295 | RINCON MOZO FREDDY YEZID | DEPENDIENTE CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.560.000 | $ 249.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | Normal | $ 249.800 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.560.000 | $ 74187295 | $ 16.300 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| | |
|---|---|
| TOTAL | $ 460.900 |

Planilla Pagada

❖ **Obligación 31**: comité Orientación PEI de las IE del Departamento,

**Asistencia**



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 06 DEL MES DE 06 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Comite. Orientador PEI

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Jenifer Andrea Alcázar Rincón | 1121869214 | | X | | MT | jaalcazar@sena.edu.co | 3103326040 | N/A | |
| 2 | Freddy Yezid Pinzón Mejía | 7418729 5 | | X | | COM-MT | fmpinzon@sena.edu.co | 3123638377 | N/A | |
| 3 | Yenny Constanza Pérez Avila | 52344351 | | X | | CAM-MT | ycperez@sena.edu.co | 3133528686 | N/A | |
| 4 | Alexandra Rojas | 63343086 | | X | | Sena CAM | amrojasq@sena.edu.co | 3217581802 | | |
| 5 | Jaidaydy Gonzalez B | 40404399 | | X | | CISM | jagonzalezb@sena.edu.co | 3123359874 | | |
| 6 | JORGE ZIPA | 6773539 | X | | | CISM | [illegible] | [illegible] | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04






- **Obligación 33:** Certificación de curso de Integridad, Transparencia y Lucha Anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**FORMATO**
**INFOME DE SUPERVISIÓN**

| **INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6 del 06/2022** | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:** | CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | RAFAEL ANGEL AGUILERA |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** | N/A |
| **CONTRATO No:** | CO1.PCCNTR.3292948 |
| **TIPO DE CONTRATO:** | ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS |
| **OBJETO:** | Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil |
| **VALOR:** | $ 40.560.000 |
| **CONTRATISTA:** | FREDDY YEZID RINCÓN MOZO |
| **NIT:** | 74187295 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN:** | PUERTO LÓPEZ |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** | 20 DE ENERO DE 2022 |
| **FECHA DE INICIO:** | 20 DE ENERO DE 2022 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** | 12 DÍAS Y 10 MESES |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | $ 40.560.000 |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** | $ 19.500.000 |
| **PRÓRROGA No:** | N/A |
| **ADICIÓN No.:** | N/A |
| **SUSPENSIÓN No.:** | N/A. |

| | |
|---|---|
| **FORMA DE PAGO:** | Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno. |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| **1.** Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes. | El contratista Cumplió con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157) | Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias |
| **2.** Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media” | El contratista diseño guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para las fichas 2483059, 2483064, 2482957. | Guias de aprendizaje<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo |
| **3.** Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asignó al contratista | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato. | esta obligación especifica del contrato. |
| **4.** | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún NO evaluado los aprendizajes previos de las fichas 2482057, 2483059 y 2483059 que corresponden a grado Décimo de las IES Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López | Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2482057, 2483059 y 2483059 que corresponden a grado Décimo |
| **5.** | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato. | Para el presente mes objeto de cobro el Contratista realizó Formación Profesional Integral en los Establecimientos Educativos Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López articulados con los programas de formación Producción Agropecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos | Informe Contractual GTH-F-062 V08 con evidencias de la FPI en las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López |
| **6.** | Aplicar según la modalidad, estrategias | El contratista realizo y Ejecutó procesos de | Guías de Aprendizaje |

| | | |
|---|---|---|
| de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482057, 2483059, 2483059, 2276217 y 2276215. | Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo |
| 7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran. | A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato. |
| 8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Para el presente mes objeto de cobro el contratista no evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje en las fichas 2483059, 2483064, 2482759. | Para el presente mes objeto de cobro el contratista no evaluó resultados de aprendizaje técnicos debido que se está ejecutando la guía de aprendizaje en las fichas 2483059, 2483064, 2482759. |
| 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de | Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación | Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al |

| | | |
|---|---|---|
| matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo a la formación complementaria. | contratista apoyo en esta obligación contractual. |
| 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos | El Contratista se reunió con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos y solicitó lo siguiente:<br><br>a) Listar aprendices del aplicativo Sofia Plus matriculados en las fichas 2483059. 2482759, 2483064, 2276215 y 2276217.<br>b) Las fichas 2483059. 2482759 y 2483064 ya tienen ruta de aprendizaje<br><br>c) Para el presente mes el contratista no gestionó novedades académicas.<br><br>d) Se deja claro ante las directivas de | Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias<br><br>Listas de Asistencia<br><br>Ubicados en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo |

| | | |
|---|---|---|
| en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS. | los establecimientos educativos que no se reciben asistentes. | |
| 11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas. | A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas. |
| 12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | El contratista manifiesta que recalca el cumplimiento de las normas del manual del aprendiz en formación, adicionalmente desarrolló Inducción Institucional Sena con aprendices de las Fichas nuevas 2482057, 2483059 y 2483059 | Acta de Inducción<br><br>Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias |
| 13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de |

| | | |
|---|---|---|
| cuando el centro lo requiera. | contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato | esta obligación especifica del contrato |
| 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | El contratista acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo 1, para fomentar las practicas saludables | El contratista esta certificado en curso de Inducción en y el módulo 1 de Seguridad en Salud en el Trabajo |
| 15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato |
| 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | A la fecha de este informe el contratista gestionó la activación de la etapa productiva de las fichas 2276215 y 2276217 de la IE Yaaliakeisy en el aplicativo Sofia Plus exceptuando tres aprendices los cuales ya se hizo la solicitud ante la Coordinación de Formación Profesional | Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias<br><br>Acta socialización Etapa Productiva |

| | | |
|---|---|---|
| | Se socializo con los aprendices la Etapa Productiva: Requisitos, seguimiento y Evaluación | |
| 17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral. | El Contratista concertó y socializo en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos, docentes y aprendices. | Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias |
| 18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén | A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento. | A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento. |
| 19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su | El contratista participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio | El contratista esta certificado Norma 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO", Nivel Intermedio<br><br>La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co |

| | | |
|---|---|---|
| defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022. | | |
| 20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022 por las IEs Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López. | A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM, ni por parte de los Establecimientos Educativos. |
| 21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo. | A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato. |
| 22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo. | A la fecha de este informe el contratista trabaja con las Instituciones Educativas Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario del | EL contratista elaboró el Informe Contractual GTH-F-062 V08 con evidencias.<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas |

| | | |
|---|---|---|
| | Municipio de Puerto López. | de Cobro – Freddy Yezid Rincón Mozo |
| 23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales | Para el presente mes el contratista reportó 160 horas. | Reporte horas mes de junio a nombre del Contratista emitido por el aplicativo Sofia Plus.<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Mes Junio -Freddy Yezid Rincón Mozo |
| 24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA. | El contratista cumplió con las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes. | El contratista elaboro y presento el Informe Contractual GTH-F-062 V08 correspondiente al mes de mayo con sus respectivas evidencias<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Freddy Yezid Rincón Mozo |
| 25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago | EL contratista pago la planilla **7837944602** correspondiente al mes de mayo de 2022 | Planilla de seguridad social con su respectivo soporte de pago, informe Gestión financiera con sus anexos.<br><br>**GF_74187295_3822_JUN_2022**<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Mes junio - Freddy Yezid Rincón Mozo |

| | | |
|---|---|---|
| de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales. | | |
| 26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito. | El contratista emplea los formatos establecidos. | Actas y registros de asistencia GD-F-007 V04<br><br>Formato Guía de Aprendizaje GFPI-F-135 V01 |
| 27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual. |
| 28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual. | Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual. |
| 29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto. | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas | Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades |

| | | |
|---|---|---|
| | Especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato | relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato |
| 30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor. | El contratista elaboró y entrego el informe contractual, correspondiente al mes de Junio. | El contratista elaboro y presento el Informe Contractual GTH-F-062 V09 correspondiente al mes de junio con sus respectivas evidencias.<br><br>Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – mes junio – Freddy Yezid Rincón Mozo |
| 31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales solicitó al Contratista apoyar el comité Orientación PEI de las IE del Departamento | Lista de Asistencia<br><br>Informe Contractual GTH-F-062 V09 con sus evidencias |
| 32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual. | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales | Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de Programas Especiales no cito a reuniones Virtuales |
| 33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia | El contratista participo, desarrolló y culmino el curso | Certificación del curso |

| | | |
|---|---|---|
| y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022 | | Ubicadas Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias |

| FECHA | No. DE FACTURA | VALOR A CANCELAR | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | No. de días ejecutados | % |
| 30/06/2022 | 06 | $ 3.900.000 | $ 20.760.000 | **$ 19.500.000** | 51.9 % | N/A | N/A |

## OBSERVACIONES

- El Contrato No. **CO1.PCCNTR.3292948**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 51.9 %.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.3292948**
- Durante el actual período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*Elaboró: Juan Pablo Marín*

*.Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez*